

Quito, Mayo 05 del 2 012



Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MATERIAGRIS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

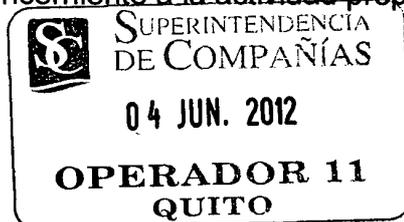
Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía Materia Gris Cía. Ltda., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.011, en mi calidad de Gerente General:

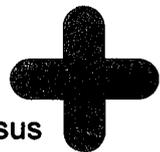
INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.011

- 1.1. Como es de conocimiento para los socios, durante éste año de labores de la empresa, la actividad fue desastroso, las metas no se cumplieron debido a la inesperada salida del accionista Erasmo Pérez, el cual abandono a sus responsabilidades para emprender de manera desleal competencia de la compañía. Esto hizo que al final del ejercicio tengamos una perdida importante lo que hace que la empresa se encuentre al borde de cerrar sus puertas.
- 1.2 En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.
- 1.3 Durante el año 2.011, los sucesos más principales que ha ocurrido y, además por ser de Ley, así:

A partir del mes de mayo llego el Ingeniero Carlos Urdiales, el cual reconstruyo la contabilidad de los periodos anteriores, tiempo en el cual se encuentra varias inconsistencias de las cuales he sido informado, ya que por malos manejos profesionales e irresponsables tenemos cuentas por pagar que no sabíamos de su existencia por el no registro contable de tales gastos. Luego de esto se ha logrado reconstruir parcialmente administrativa, los comprobantes de contabilidad, cuentan con la documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

En lo concerniente a la actividad propia de la compañía,





En lo legal, la compañía por falta de liquidez no ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, en especial con el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 1.4 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de Materia Gris Cía. Ltda. al 31 de Diciembre del 2.011 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 1.5 La compañía tuvo un periodo estable pero debido a la pérdida y omisión de información por parte de la contadora encargada, hizo que se generara altas deudas con proveedores las cuales se está afrontando y negociando su pago.
- 1.5 Las pérdidas obtenidas del ejercicio 2.012, serán amortizadas conforme estipula Ley.

Por la atención dada a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Rafael Galeano B.
GERENTE GENERAL

